Trámites de la garantía mecánica: alta de vehículos y averías

garantía mecánica · https://inxur.com/faqs/garantia-mecanica/tramites-de-la-garantia-mecanica-alta-de-vehiculos-y-averias/

La garantía mecánica es para profesionales de la compraventa de vehículos de ocasión, que deben responder de las averías de los coches que venden durante el periodo de garantía.

Dar de alta un vehículo

Los vehículos se dan de alta uno a uno, en el momento de la venta, con sus datos y el nivel de cobertura elegido. Entrégale al comprador la documentación de la garantía.

Si un cliente tiene una avería

Antes de reparar, comunica la avería para que se autorice. Las reparaciones hechas sin autorización previa pueden quedar fuera. Guarda el diagnóstico del taller y el kilometraje.

Revisiones

Suele exigirse que el vehículo haya pasado las revisiones de mantenimiento. Pide al comprador que las conserve.

Coberturas, precio y contratación: Garantía mecánica.

Cómo hacerlo con nosotros

- **Oficina de Clientes**: entra en clientes.inxur.com (si no tienes usuario, date de alta) y déjanos la solicitud. Es la vía más rápida y queda registrada.
- **Email**: clientes@inxur.com, indicando tu nombre, DNI y número de póliza.
- **Teléfono**: 911 982 330, de lunes a viernes de 9:30 a 18:30.

Atendemos todas las gestiones por orden de entrada, lleguen por el canal que lleguen.